



COMUNICADO DE PRENSA

COMTJ-141

CONOCEN PROGRAMA "ALERTA 911 - EMERGENCIAS MÉDICAS" RESIDENTES DE LOMAS DEL PORVENIR

- *Identificar a usuarios potenciales*

TIJUANA B.C., a 4 de marzo de 2019.- Personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Estado (SSPE) realiza de manera permanente pláticas y recorridos que permiten conocer la operatividad y beneficios del Centro de Control, Comando, Comunicación y Computó (C4).

En esta ocasión se brindó asesoría sobre el programa "Alerta911-Emergencias Médicas" a residentes de la colonia Lomas del Porvenir, con el fin de identificar e integrar a usuarios potenciales como:

- Adultos mayores
- Enfermedad terminal
- Discapacidad física o mental
- Enfermedad crónica o degenerativa

Se les explicó que el registro al programa "Alerta 911" consiste en que la población que requiera inscribirse lo puede hacer en las distintas instituciones de salud, con los siguientes datos: nombre completo, domicilio y ubicación de este en un mapa, teléfonos de casa y celular u oficina.

Así como nombre y datos de familiares o amigos cercanos que puedan ser informados en caso de emergencia, padecimiento o discapacidad, tipo de sangre, información médica, además de cualquier otro dato que sea de utilidad en situación de emergencia.

Cuando marquen al número de emergencias 9-1-1 el operador que conteste la llamada recibirá toda su información sobre sus padecimientos y enfermedades crónicas degenerativas, ahorrando el tiempo que tardaría en obtenerla a través de un cuestionario.

Personas enfermas o de la tercera edad que viven solas y en zonas de difícil acceso, deben contar con este servicio pues pueden necesitar asistencia médica en caso de intoxicación, caídas, o dar aviso sobre fuga de gas o incendio en el hogar.

Estas acciones son parte de la "Cruzada por la Seguridad, Tarea de Todos" que encabeza el Gobernador Francisco Arturo Vega de Lamadrid.